Economía

Por la sequía, el agro aportaría US$ 19.400 millones al mercado cambiario en 2023

Tomás Rodríguez Zurro – Emilce Terré

En base a los precios y toneladas que se proyecta exportar, el ingreso neto de divisas del agro queda US$ 20.000 M por debajo del año anterior. Además, es el segundo más bajo desde al menos 2010, ya que sólo el 2020 queda por debajo de este guarismo.

Habiendo transcurrido ya un mes desde el comienzo de la campaña de soja y dos desde el inicio de la de maíz, se va conformando un panorama más claro respecto de cual es efectivamente la producción de granos a obtener. De acuerdo a la última estimación de GEA-BCR, la producción de soja 2022/23 alcanza 21,5 Mt, una caída de más de 50% respecto de lo que se anticipaba al inicio de las siembras. El maíz, en tanto se sitúa en 32 Mt, 40% menos que lo esperado cuando comenzó la implantación.

De esta manera, la producción total de granos en Argentina en la actual campaña alcanza algo más de 82 Mt, muy por debajo de las 127 Mt alcanzadas en la 2021/22. Esto decanta en una caída en las exportaciones de granos y derivados en el ciclo actual: se proyectan envíos al exterior por 56 Mt, un 40% menos que en la campaña anterior. Recordemos que consideramos en este cálculo la producción de trigo, maíz, soja, sorgo, cebada girasol, cártamo, colza, lino, maní, alpiste, arroz, avena, centeno y mijo.

Ante este escenario poco auspicioso sobre las exportaciones en términos de volumen, el valor proyectado a exportar de los principales productos del agro (granos, harinas, aceites y biodiesel) marca un fuerte retroceso. Los envíos al exterior alcanzarían en el año un total de US$ 27.000 millones, por debajo de los últimos dos años pero quedando por encima del promedio de la década anterior (US$ 26.500 millones en 2011-2020).

No obstante, cabe recalcar que en la actual campaña se proyecta un volumen de importación de soja récord de 10,7 Mt para poder abastecer las necesidades de la industria local, por lo que las exportaciones netas se ven aún más afectadas. En base a los precios y volúmenes proyectados actualmente, se prevén exportaciones netas efectivas de granos y derivados por US$ 21.360 millones, más de US$ 18.000 millones por detrás del año anterior. En estos valores se descuentan las importaciones de poroto de soja.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

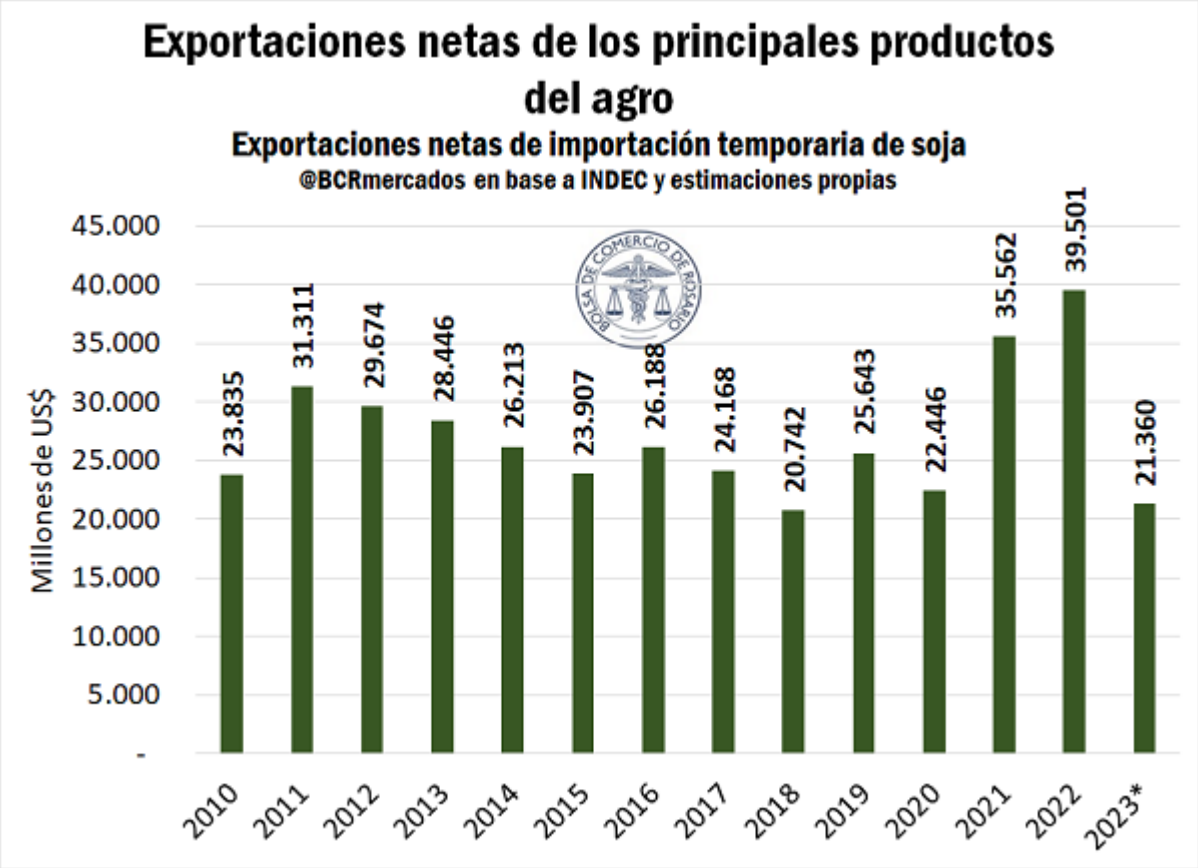

De efectivizarse este valor de exportaciones netas, el 2023 quedaría por debajo de los años previos, superando sólo el valor alcanzado en el 2018. Esto se debe a que a pesar de que la caída en los volúmenes proyectados a exportar es mayor a la de aquel entonces, los precios de la gran mayoría de los granos y derivados se mantienen por encima de la media histórica, lo que permite compensar en parte este recorte en toneladas.

Ahora bien, exportaciones efectivas no es lo mismo que liquidación de divisas. La exportación efectiva queda registrada como tal cuando la mercadería es embarcada, mientras que la liquidación de divisas son los dólares que los exportadores venden en el Mercado Cambiario (MULC). Si bien ambas están fuertemente correlacionadas, hay otros factores que también influyen sobre el flujo de divisas que el sector agroindustrial aporta en el MULC.

Usualmente, los exportadores despachan granos o derivados a medida que van adquiriendo la mercadería a los productores, por lo que no hay mayor diferencia entre el momento en el que se realiza la exportación y queda efectivamente registrada y el momento en el que se ingresan las divisas al MULC para realizar el pago a los productores.

Sin embargo, puede ocurrir que los productores realicen ventas de granos por un volumen mayor al que los exportadores despachan. Otro tanto puede ocurrir con productores que realizan ventas de mercadería a fijar precio. En estos casos, existen dos mecanismos que los exportadores tienen para poder financiar la adquisición de la mercadería.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

El primero es denominado **Cobros anticipados de exportación**, y quien realiza la financiación es el importador en destino. Puede ocurrir que los exportadores reciban el cobro total o parcial de una exportación de manera anticipada, es decir, el importador en el país de destino financia el pago total o parcial de la compra antes de que se haya obtenido el cumplido de embarque de mercadería por parte de la Aduana. El segundo mecanismo es denominado **Prefinanciación de exportaciones.** En ese caso, los exportadores toman un crédito (en el exterior o local) para poder pagarle la mercadería a los productores, que luego cancelarán una vez cobrada la venta al exterior.

Estos dos mecanismos conducen a que la liquidación de divisas en un determinado mes pueda quedar por encima de la exportación efectiva de mercadería, pero que luego será compensada en los meses siguientes, cuando la exportación efectiva superará a la liquidación de divisas. Ambas variables se compensan en el largo plazo.

Lo anterior suele ocurrir en los momentos de cosecha, cuando los productores venden una buena parte de su producción para poder hacerse de efectivo, generando un ingreso de divisas mayor al de las exportaciones efectivas. Pero en el año pasado, hubo dos momentos en el que volvió a ocurrir este fenómeno: en septiembre y en diciembre, con la implementación del Programa de Incremento Exportador I y II (PIE I y PIE II), respectivamente.

Para tomar de referencia, en el siguiente gráfico quedan plasmados estos conceptos. En septiembre la liquidación de divisas del agro alcanzó US$ 8.573 millones: US$ 3.830 correspondieron a **cobros anticipados de exportaciones**, US$ 2.508 millones ingresaron mediante el mecanismo de **prefinanciación de exportaciones** y US$ 2.219 correspondieron a **cobros de exportaciones** efectivamente realizadas. Sin embargo, las exportaciones efectivas fueron de US$ 2.830 millones durante ese mes. No obstante, en el mes de octubre la liquidación de divisas sumó US$ 1.220 millones, cuando la exportación del mes totalizó US$ 3.530 millones.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
PROPIETARIO: **Bolsa de Comercio de Rosario**
DIRECTOR: **Dr. Julio A. Calzada**
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

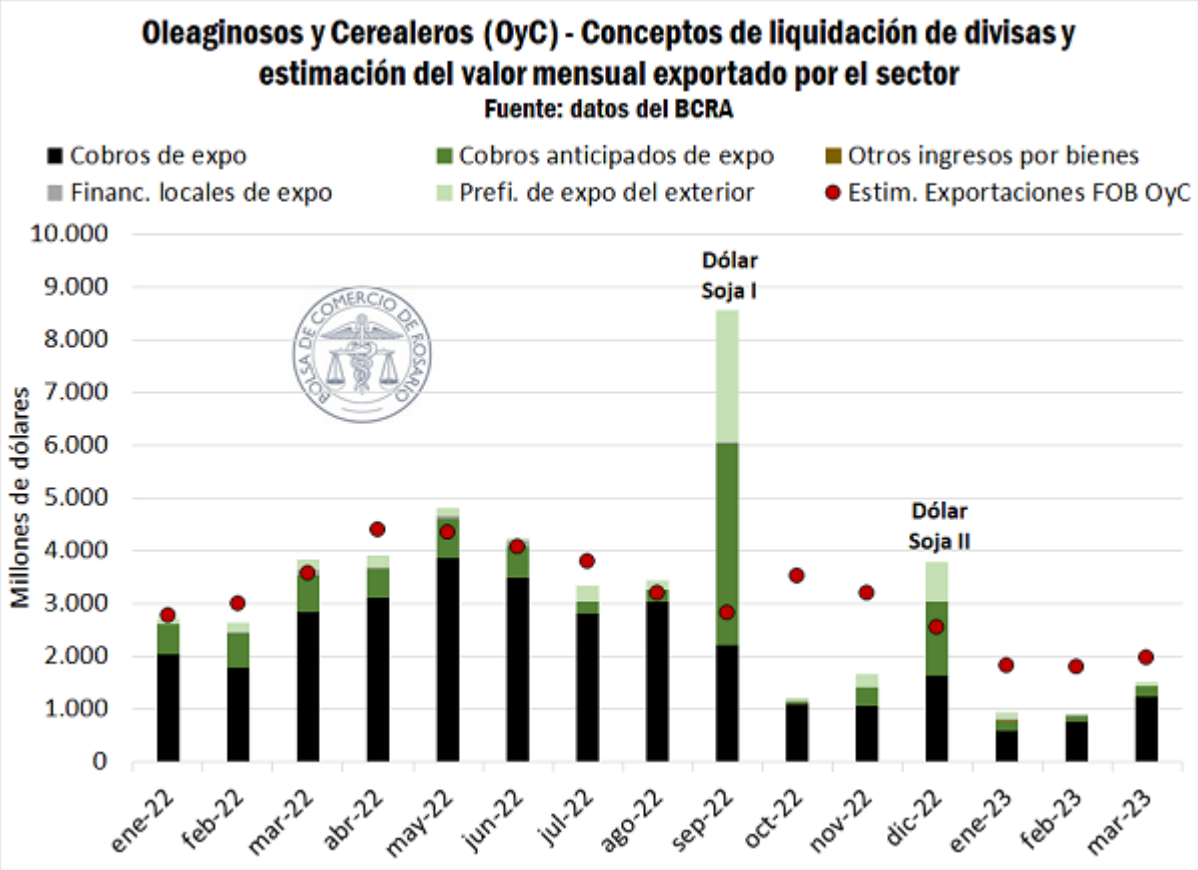

Es precisamente por estos mecanismos descritos que la liquidación de divisas del agro en el 2022 superó los US$ 44.100 millones, quedando por encima de la exportación efectiva del año (US$ 41.620 millones). Es que la implementación del PIE I y el PIE II hizo que parte de los dólares generados por lo que se exportó en los primeros meses del 2023 ya habían ingresado con anterioridad.

Sin embargo, para el 2023 se prevé que la liquidación de divisas del agro caiga en una magnitud mayor a la caída en las exportaciones efectivas, precisamente por lo mencionado acerca de los efectos de la implementación del PIE I y PIE II. Para el año actual se prevé una liquidación de US$ 25.000 millones del sector, vs. US$ 27.000 millones de exportaciones.

Pero además, como deberá importarse un volumen récord de soja tal como se comentó más arriba, se proyecta que el sector demandará divisas por US$ 5.500 millones para el pago de importaciones durante el año. De esta manera, la liquidación de divisas **netas** en el Mercado de Cambios por parte del sector totalizaría US$ 19.400 millones en el 2023, una caída de más de US$ 20.000 millones con relación al año anterior. Asimismo, este sería la segunda oferta neta de divisas más baja desde al menos 2010, quedando sólo por encima del 2020.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
PROPIETARIO: **Bolsa de Comercio de Rosario**
DIRECTOR: **Dr. Julio A. Calzada**
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

ISSN 2796-7824

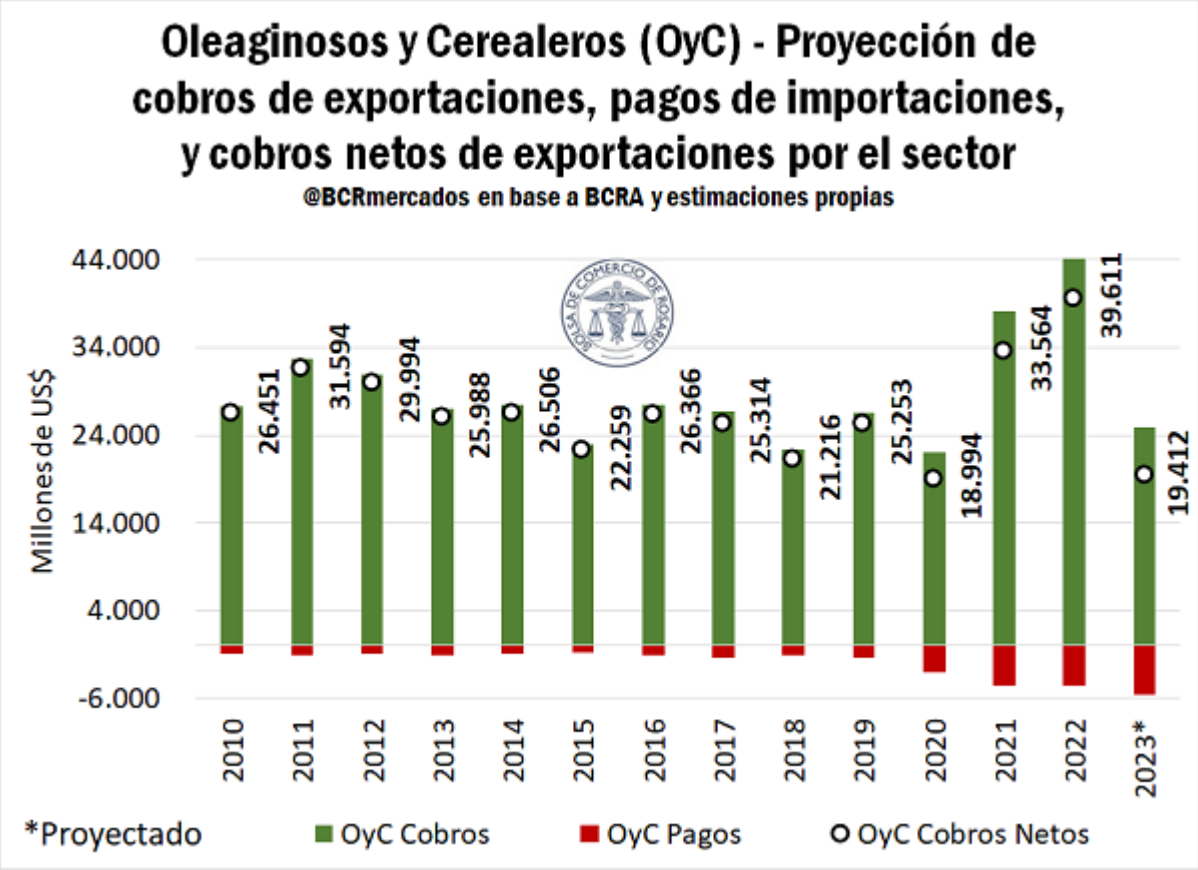

Finalmente, en este último gráfico se presenta la distribución mensual de la liquidación de divisas del sector neta de los pagos de importaciones temporarias de soja hasta marzo y la proyección para lo que resta del año. Primeramente, vale mencionar que en los primeros meses del año la liquidación estuvo muy por debajo de años previos. Esto se debe a que buena parte de los dólares habían ingresado anticipadamente bajo los PIE I y II de septiembre y diciembre pasado bajo las modalidades comentadas con anterioridad.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

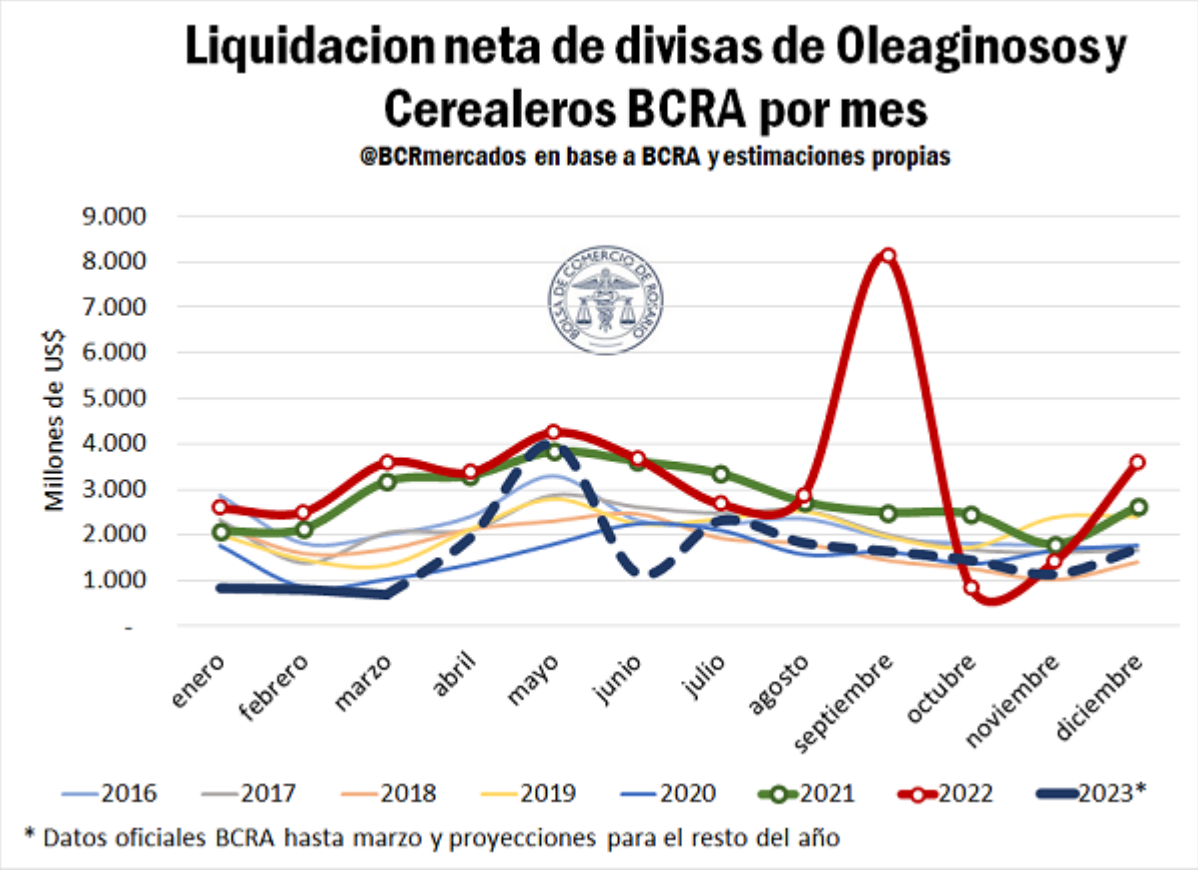

En segundo lugar, para el mes de mayo y bajo el PIE III, se considera que la comercialización de soja por parte de los productores avanza de tal manera que se alcanza el promedio de ventas como proporción de la producción de las últimas 5 campañas para principios del mes próximo. Además, para otros productos que están incluidos en el Programa (sorgo, girasol -semilla, subproductos y aceite- y cebada forrajera), se considera que las ventas de avanzan de tal manera que se cubre el 70% del volumen de equilibrio establecido.

No obstante, y tal como ocurrió en los PIE anteriores, esta liquidación de divisas anticipadas reducirá el volumen de divisas a liquidar en los meses subsiguientes, particularmente en el mes de junio.

Para finalizar, resulta necesario aclarar que esta proyección supone un transcurrir normal en la política de comercio exterior durante el segundo semestre del año, es decir, no considera posibles nuevas implementaciones de Programas de Incremento Exportador u otras.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824